

## **CIRCULAR**

ATENDIENDO COMUNICADO DE LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION, A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION Y EVALUACION DE LA CARRERA POLICIAL, SE COMUNICA QUE:

SE CONCEDE EL ASUETO DE LA SEMANA SANTA A CUENTA DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017): **LOS DIAS LUNES 10, MARTES 11 Y MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 2017 (TOTAL 3 DIAS)**, RETORNANDO A NUESTRAS LABORES EL DIA LUNES 17 DE ABRIL DE 2017.

LO ANTERIOR SEGÚN ACUERDO EJECUTIVO No. 49-2017 DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EN EL CASO DE LA DIECP, SE EXCEPTÚAN LOS EMPLEADOS QUE CUBREN TURNOS EN LA OFICINA DE RECEPCION DE DENUNCIAS Y PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, DE ACUERDO AL ROL DE TURNO PROGRAMADO.

ASÍ MISMO SE LES INSTRUYE A OBSERVAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD RELATIVAS A LA PROTECCIÓN Y EL CUIDADO DEL MATERIAL Y EQUIPO ASIGNADO A CADA OFICINA, DEJANDO DESCONECTADAS LAS COMPUTADORAS Y APAGADOS LOS AIRES ACONDICIONADOS.

Tegucigalpa, D.C., 6 de Abril de 2017



*NUVIA M. ORDOÑEZ*  
**NUVIA M. ORDOÑEZ**  
**JEFE DE RECURSOS HUMANOS**

"Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo."  
Romanos 10:9